



NOTA ACLARATORIA PUBLICACIÓN RESULTADOS PRELIMINARES

En atención al contenido de las publicaciones de los resultados preliminares de los aspirantes preseleccionados y no preseleccionados, dentro del proceso de Convocatoria al Concurso Público de Méritos contenida en Acuerdo del Consejo Académico No. 0213 del 13 de septiembre del año 2019, se hace necesario informar a los interesados que al momento de transcripción de las fechas relacionadas con el acta No.05 del comité de Evaluación Institucional y la nota sobre reclamación de la hoja de vida por parte de los aspirantes no seleccionados, se consignó información errónea por lo que se aclara que dichas fechas son las siguientes:

1. Acta del Comité de Evaluación Institucional No.05 del 29 de octubre del año 2019.
2. **NOTA:** SE SOLICITA A LOS ASPIRANTES NO SELECCIONADOS RECLAMAR LA HOJA DE VIDA EN LA OFICINA DE ASUNTOS DOCENTES EN HORARIO DE OFICINA (8:00 a.m a 12:00 m y de 2:00 p.m a 6:00 p.m) HASTA EL DÍA 29 DE ENERO DEL AÑO 2020.

(Original firmado)

ROBINSON PULGARÍN GIRALDO
Jefe Oficina Asesora de Asuntos Docentes